

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2021
03 DE FEBRERO DEL AÑO 2021**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **12:05 doce horas con cinco minutos** del día 03 de febrero del año 2021 dos mil veintiuno se da inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria**, que se verifica de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA Y COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al Pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Salvador Romero Espinosa y el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Tercera Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomen, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

ACTA DEL PLENO**ACUERDO NÚMERO ASC.005.02.2021**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas los días 27 veintisiete de enero y 02 dos de febrero del año 2021 dos mil veintiuno respectivamente.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 27 veintisiete de enero al 02 dos de febrero del año 2021 dos mil veintiuno.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión, 1927/2020, 2180/2020, 2392/2020, 2434/2020, 2452/2020, 2455/2020, 2461/2020, 2473/2020, 2491/2020, 2497/2020, 2500/2020, 2512/2020, 2576/2020, 2588/2020, 2591/2020, 2600/2020, 2607/2020, 2632/2020, 2639/2020, 2660/2020 y 2676/2020. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión, 2135/2020 y 02267/2020. C) De la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia, 263/2020.
V.	Cuenta y en su caso aprobación de 18 dieciocho convenios específicos de colaboración, 09 nueve convenios con Ayuntamientos Constitucionales y 09 nueve convenios con Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, se declara instalada la sesión y a continuación someto a consideración de este Pleno, si ¿se puede dispensar la lectura del orden del día y aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y toda vez que ha sido dispensada la lectura, pregunto si ¿existe algún comentario respecto del orden del día que fue circulado previamente y si se puede aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Se declara aprobado el orden del día y a continuación pregunto si ¿se puede dispensar la lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria que se llevaron a cabo el pasado 27 veintisiete de enero y 02 dos de febrero de 2021 dos mil veintiuno y si se pueden aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Por lo anterior y dispensada la lectura pregunto si ¿existe algún comentario respecto a las actas que acabo de mencionar o si en su caso se pueden aprobar en votación económica?”

LOS COMISIONADOS LEVANTAN LA MANO.

“Habiéndose aprobado, le pido por favor Secretario, recabe las firmas correspondientes y le solicito nos informe sobre los escritos que se ingresaron ante este Instituto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados les informo de los escritos de inconformidad presentados por parte de los particulares a los que se les asignaron los siguientes números de expedientes y les tocará conocer a las siguientes ponencias:

Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

Recursos de Revisión	
Expediente	Sujeto obligado
0118/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
0133/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Bolaños
0115/2021	Ayuntamiento Constitucional de Santa María de los Ángeles
0130/2021	
0127/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tequila
0124/2021	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0136/2021	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco
0121/2021	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.005.02.2021

0139/2021	DIF Municipal de Tamazula de Gordiano
-----------	---------------------------------------

Recursos de Transparencia

Expediente	Sujeto obligado
004/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos

Ponencia del Comisionado Salvador Romero Espinosa:

Recursos de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
0125/2021	Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco
0131/2021	Ayuntamiento Constitucional de Chimaltitán
0116/2021	Ayuntamiento Constitucional de Colotlán
0128/2021	
0134/2021	Ayuntamiento Constitucional de Huejuquilla el Alto
0119/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque
0113/2021	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
0140/2021	Fiscalía Estatal
0122/2021	Secretaría de la Hacienda Pública
0137/2021	

Ponencia del Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández:

Recursos de Revisión

Expediente	Sujeto obligado
0135/2021	Ayuntamiento Constitucional de Amatitán
0132/2021	Ayuntamiento Constitucional de Bolaños
0114/2021	Ayuntamiento Constitucional de Colotlán
0120/2021	Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los Lagos
0126/2021	
0117/2021	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
0138/2021	Ayuntamiento Constitucional de Tonalá
0129/2021	Ayuntamiento Constitucional de Totatiche
0141/2021	Coordinación General Estratégica de Seguridad
0123/2021	Fiscalía Estatal

Es cuanto en lo que corresponde en este punto Presidenta."

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.005.02.2021

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido por favor Secretario, nos informe sobre los escritos que fueron presentados ante Oficialía de Partes de este Instituto”.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores comisionados hago de su conocimiento que 07 siete sujetos obligados, informan diversos asuntos relacionados con días inhábiles, designaciones y solicitan usuarios y contraseñas para los sistemas INFOMEX, SIREs y PNT.

Es todo en lo que corresponde en este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?”

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? por lo que, se tienen por recibidos los oficios señalados y le pido por favor Secretario que continúe con el siguiente punto del orden del día.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Claro que si Presidenta, señores Comisionados doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes, siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Del miércoles 27 de enero del año 2021 y hasta el martes 02 dos de febrero del año en curso.	Se recibieron los Folios del 472 al 567.

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.005.02.2021

Esta correspondencia se pone a su disposición en caso de que se desee consultar.

Es todo dentro de este inciso Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Por no existir observaciones, se tiene por recibida la correspondencia mencionada.

*Continuando con el **IV (CUARTO) punto del orden del día**, le pido por favor Secretario, de lectura de las propuestas de resolución respecto de las inconformidades que fueron presentadas por parte de los ciudadanos en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública”.*

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, señores comisionados, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

LA PRIMERA RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 2660/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se revoca la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 2632/2020
Sujeto obligado	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se confirma la respuesta y se ordena archivar como asunto concluido

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 2607/2020
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.005.02.2021

Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 02 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 2588/2020
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.
2	
Expediente	Recurso de Revisión 2600/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LAS SIGUIENTES 03 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 2392/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tecolotlán
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.
2	
Expediente	Recurso de Revisión 2452/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Chapala
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.
3	
Expediente	Recurso de Revisión 2461/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Tepatlán de Morelos
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se modifica la respuesta otorgada a la solicitud; se requiere al sujeto obligado.

LA SIGUIENTE RESOLUCION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO PEDRO ANTONIO ROSAS HERNANDEZ

Expediente	Recurso de Revisión 2676/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque
Ponencia	Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 04 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 2180/2020
-------------------	-------------------------------

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.005.02.2021

Sujeto obligado	Universidad de Guadalajara
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2576/2020
Sujeto obligado	Servicios de Salud, Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 2591/2020
Sujeto obligado	Coordinación General de Transparencia
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 2639/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tecolotlán
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

LAS SIGUIENTES 07 RESOLUCIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DE LA PRESIDENTA DEL PLENO CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Expediente	Recurso de Revisión 1927/2020
Sujeto obligado	Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

2

Expediente	Recurso de Revisión 2434/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

3

Expediente	Recurso de Revisión 2455/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Sayula
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

4

Expediente	Recurso de Revisión 2473/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Zapopan
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

5

Expediente	Recurso de Revisión 2491/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

6

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.005.02.2021

Expediente	Recurso de Revisión 2500/2020
Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

7

Expediente	Recurso de Revisión 2512/2020
Sujeto obligado	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se sobresee y se ordena archivar el asunto como concluido.

Presidenta, son las resoluciones que se ponen a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones)

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

De mi parte tampoco, por lo que en votación nominal les pido ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, **por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los recursos de revisión que fueron mencionados.***

Continuando con el siguiente inciso, le pido por favor Secretario, dé cuenta de las propuestas de cumplimiento o de incumplimiento de los sujetos obligados, que tiene sobre las resoluciones de este Pleno.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Claro que si Presidenta, señores Comisionados, dentro del punto **IV (CUARTO) inciso B)** del presente orden del día, les informo de las propuestas de determinación mencionadas por la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por la Ley de la materia:*

LAS UNICAS 02 DETERMINACIONES VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de Revisión 2135/2020
Sujeto obligado	Fiscalía Estatal

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.005.02.2021

Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Expediente	Recurso de Revisión 2267/2020
Sujeto obligado	Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta son las determinaciones que pongo a su consideración para la votación correspondiente.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna?, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión que fueron mencionados.***

Secretario por favor continúe con el siguiente inciso.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

*“Con todo gusto Presidenta, señores Comisionados, dentro del **punto IV (CUARTO) inciso C)** les informo de las determinaciones de cumplimiento al recurso de transparencia, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de la materia:*

LA UNICA DETERMINACION ES DE LA PONENCIA DEL COMISIONADO SALVADOR ROMERO ESPINOSA

Expediente	Recurso de transparencia 263/2020
Sujeto obligado	Ayuntamiento de El Arenal
Ponencia	Comisionado Salvador Romero Espinosa
Resolución	Se determina cumplida la resolución y se ordena archivar como asunto concluido

Presidenta, señores Comisionados, es la única resolución que se pone a su consideración.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna?, por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

“Mi voto es a favor por lo que, se aprueba por unanimidad la determinación de cumplimiento del recurso de transparencia que fue mencionado.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Con todo gusto Presidenta, continuando con el V (QUINTO) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para, en su caso la aprobación correspondiente de 18 dieciocho convenios específicos de colaboración, 09 nueve convenios con Ayuntamientos Constitucionales y 09 nueve convenios con Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de estos municipios, siendo estos los siguientes:

AYUNTAMIENTOS	SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto	DIF de Atotonilco el Alto
H. Ayuntamiento de Ayotlán	DIF de Ayotlán
H. Ayuntamiento de Degollado	DIF de Degollado
H. Ayuntamiento de Jamay	DIF de Jamay
H. Ayuntamiento de Poncitlán	DIF de Poncitlán

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.005.02.2021

H. Ayuntamiento de La Barca	DIF de La Barca
H. Ayuntamiento de Ocotlán	DIF de Ocotlán
H. Ayuntamiento de Tototlán	DIF de Tototlán
H. Ayuntamiento de Zapotlán del Rey	DIF de Zapotlán del Rey

Hago de su conocimiento que estos convenios tendrán por objeto, establecer políticas públicas intermunicipales en materia de transparencia con acompañamiento del ITEI, así como proponer herramientas eficientes a efecto de promover la cultura de la transparencia, la protección de datos personales y la capacitación continua a los municipios mencionados, para así cumplir de manera eficaz con las obligaciones que establece la Ley en la materia.

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta.”

La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

“Gracias Secretario, pregunto si ¿existe alguna observación?

(Espera observaciones).

Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

¿Ninguna? Por lo que en votación nominal les pregunto ¿el sentido de su voto?”

El Comisionado Salvador Romero Espinosa emite el sentido de su voto a favor.
El Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor, por lo que **se aprueban por unanimidad los convenios mencionados y le pido por favor Secretario, realice las gestiones correspondientes para llevar a cabo la firma de estos convenios.***

*Continuando con el **VI (SEXTO) punto** del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto si ¿existe algún asunto que tratar?”*

Espera

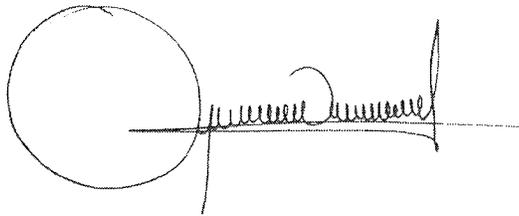
ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.005.02.2021

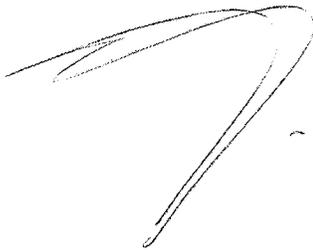
Los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, manifiestan no tener observaciones.

“De mi parte tampoco, por lo tanto no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto, siendo las 12:19 doce horas con diecinueve minutos del día 03 tres de febrero del 2021 dos mil veintiuno. Muchas gracias.”

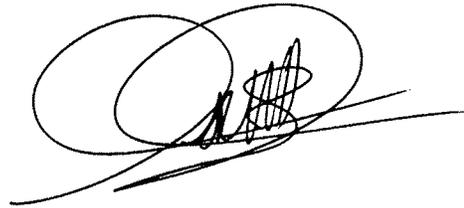
Levantándose para constancia la presente acta.



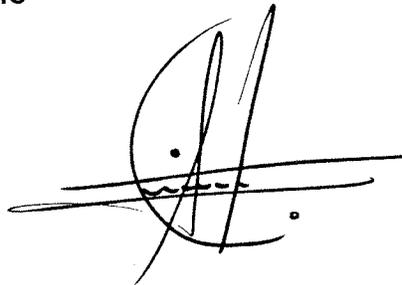
Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Comisionada Presidenta.



Salvador Romero Espinosa.
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández.
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**